

		<b>PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS</b>		
		<b>F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato</b>		
		Edición: 2	Fecha: septiembre 2017	Página 1 de 27



DEPARTAMENTO DE LATÍN

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN (4º ESO)

CURSO 2020- 2021



## ÍNDICE:

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.
3. PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.
4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
10. EVALUACIÓN:
  - 10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.
  - 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.
11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.
12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.
13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

<b>Profesores/as que imparten la asignatura</b>	<b>M<sup>a</sup> CANDELARIA VELÁZQUEZ LÓPEZ</b>
<b>Libro de texto de referencia</b>	
<b>Materiales/Recursos necesarios para el alumnado</b>	<b>MATERIAL FOTOCOPIADO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO</b>

## 1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La actual Programación Didáctica toma como referencia el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece el currículo del Bachillerato y de la ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto de 2015), así como el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOE nº136, de 15 de julio de 2016).

La materia persigue dos objetivos primordiales: por un lado, que el alumnado se inicie en el estudio básico de la lengua latina que está en el origen de las lenguas romances, con el propósito de mejorar el conocimiento y el uso de la propia lengua como instrumento fundamental de aprendizaje y comunicación; y, por otro lado, que se acerque a los aspectos más relevantes, no solo de la historia, las instituciones políticas, la sociedad y la familia romanas; sino también de la mitología latina y de su pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa, para poder relacionarlos con los del mundo actual y obtener, de esta manera, una interpretación más ponderada de nuestra sociedad. Ambos objetivos se presentan inseparables y complementarios para el estudio de la civilización romana y para apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

En efecto, la influencia del mundo clásico se ha mantenido permanentemente activa a través del lenguaje. La lengua latina fue la primera beneficiaria de la evolución y la riqueza lingüística del alfabeto griego, y la expansión de Roma favoreció su empleo, hasta el punto de convertirse en el origen de las lenguas de una buena parte de Europa, entre ellas, las romances, de la que nuestra propia lengua, el castellano, forma parte; y en la lengua cultural de Europa, que sirvió, durante mucho tiempo, para el registro y la transmisión de todos los saberes y conocimientos.

Por eso, para el estudio de los aspectos lingüísticos se dedican seis bloques de aprendizaje. El primero de ellos se centra, de forma concreta y elemental, en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos; en la identificación de las lenguas indoeuropeas con sus diversas ramas; en el análisis del abecedario latino y su pronunciación; y, finalmente, en el origen de las lenguas romances, de la que nuestra lengua forma parte.

Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema de la lengua latina son la morfología y la sintaxis que integran juntas el aspecto gramatical y que se desarrollan en otros dos bloques de aprendizaje. El conocimiento básico del sistema de la lengua latina como modelo de lengua flexiva va a proporcionar al alumnado técnicas de análisis y reflexión profunda sobre los elementos formales y los mecanismos sintácticos de su propia lengua y de otras lenguas que conoce, que contribuirán activamente al desarrollo de sus procesos cognitivos y capacidades intelectuales. Además, la práctica de la traducción de frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, contemplada en un nuevo bloque de aprendizaje, constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender.

Con los contenidos lingüísticos del bloque de aprendizaje referido al léxico, se quiere, en definitiva, que el alumnado identifique las normas fonéticas más elementales de evolución del latín al castellano, los procesos de composición y derivación, y dentro de este, que conozca los prefijos y sufijos grecolatinos más rentables de nuestra lengua; dis-

tinga entre palabras patrimoniales o populares y palabras cultas o cultismos; utilice, de forma elemental, latinismos o locuciones latinas; o precise el sentido de las palabras que emplea en cualquier contexto y situación. Con todo ello, podrá mejorar la comprensión oral y escrita de los diferentes tipos de mensajes, tanto científico-técnicos, como de comunicación en general; y establecer paralelismos y contrastes entre su propia lengua y otras lenguas modernas; porque ampliar el vocabulario es aumentar los conocimientos acerca del mundo que nos rodea, no solo para comunicarnos, sino también para mejorar nuestra convivencia.

En definitiva, el estudio del latín posibilitará que el alumnado aprenda a manejar, de forma más correcta, su propio idioma y lo entienda mejor, puesto que, si no se domina la lengua que se utiliza a diario, tanto en el contexto escolar como familiar o social, no hay sistema lógico y de entendimiento posible, y sin este, falla la capacidad de aprendizaje y reflexión. Este es el motivo por el que el conocimiento de la lengua latina ensanchará nuestra conciencia lingüística del castellano y fomentará, además, la adquisición de una sólida base para dominar otras lenguas que se imparte en los centros escolares o que estudia el alumnado: alemán, francés, inglés, italiano...

Se ha dedicado un bloque de aprendizaje al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política, social y familiar, en el que se destaca aquí el papel de la mujer. En este apartado merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental, y su pervivencia en las manifestaciones artísticas más significativas de la cultura occidental de todos los tiempos.

En el adecuado tratamiento de los contenidos y en la correcta prelación de los objetivos reside la doble virtualidad de la materia, que ha de aportar aquellos conocimientos básicos sobre la lengua latina y la cultura romana que sean funcionales y útiles en diversos contextos de aprendizaje y para el desarrollo personal y social del alumnado; y, a la vez, ha de sentar las bases suficientes para la continuación, en su caso, de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales. Así, a través de los contenidos de la materia de Latín y de la consecución de objetivos que se desarrollan con ella, el alumnado de 4.º de ESO puede alcanzar, en un grado satisfactorio, las capacidades y las competencias que en la etapa se proponen.

### **Contribución de la materia a la adquisición de las competencias**

El proceso de enseñanza y aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas del conocimiento. Las competencias clave no se adquieren en un determinado momento y no permanecen inalterables, sino que implican un proceso mediante el cual las personas van adquiriendo mayores niveles en su desempeño, de forma que se favorece un aprendizaje a lo largo de toda la vida. En este sentido, la materia de Latín puede contribuir a desarrollar muchos aspectos y dimensiones de las siguientes competencias claves: *competencia en Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y Conciencia y expresiones culturales.*

De entre todas estas competencias, la materia troncal de Latín coadyuva, de manera directa, a la adquisición de la competencia en *Comunicación lingüística* (CL), al ocupar los contenidos propiamente lingüísticos una gran parte de ella.

Tradicionalmente, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua latina se han centrado, casi de modo exclusivo, en el desarrollo de esta competencia (subcompetencia gramatical, léxica, semántica y, en menor medida, fonética y fonológica). Sin embargo, el profesorado de esta materia debe intentar sumarse a los procesos seguidos por las

lenguas modernas e incorporar, a tal efecto, una finalidad comunicativa concreta, más funcional o pragmática de la materia, a partir de la cual se puedan abordar los aspectos lingüísticos, en su conjunto. Se priorizarán, en este sentido, las destrezas referidas a la comprensión y expresión escrita, introduciendo paulatinamente la comprensión y expresión oral, y tratando, de forma progresiva, otras destrezas como las que fomentan el conocimiento y la aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.

Además, el bloque de aprendizaje VI «Lengua/Léxico» de esta materia, se dedica, de forma exclusiva, a la dimensión léxica de esta competencia. El estudio de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano, la distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles; de los procedimientos de formación de palabras (composición y derivación); de los prefijos y sufijos griegos y latinos; del léxico de origen grecolatino y de los procedimientos para la formación del vocabulario básico y culto que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual, permite que el alumnado, como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes, mejore su comprensión y expresión oral y escrita no solo en castellano, sino también en la lengua o lenguas extranjeras que estudia, potenciando de esta manera la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. Gracias a la aportación de este apartado se colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y se potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación y convivencia.

En definitiva, con la vertiente lingüística de la materia se ejercitan habilidades para utilizar la lengua, es decir, para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones a través de discursos orales y escritos, y para interactuar lingüísticamente en todos los posibles contextos: escolares, sociales y culturales.

La contribución de la materia de Latín a la *Competencia digital* (CD) se logra mediante el especial empleo de los medios audiovisuales y de las TIC, de forma individual, en grupo o en entornos colaborativos. Para la vertiente lingüística de la materia el alumnado puede servirse de diversas herramientas webs, programas o aplicaciones informáticas para el aprendizaje y la práctica de los elementos básicos de la flexión nominal y verbal latina, y del análisis gramatical; y de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos on line que posibilitan el aumento del caudal léxico del alumnado en su propia lengua y en otras que conoce, así como construir un aprendizaje propio.

Asimismo, a través de la vertiente cultural de la materia (cuestiones de historia, instituciones y sistemas políticos, sociedad y vida cotidiana, pervivencia de la mitología latina...), se desarrollan diversas destrezas relacionadas no solo con la búsqueda, la selección, el registro y el tratamiento de la información, sino también con la producción oral y escrita, e incluso visual, tanto en contextos formales como no formales e informales, convirtiéndose, de este modo, las TIC en una herramienta muy válida para la comunicación del conocimiento adquirido. En este sentido, un nutrido repertorio de recursos digitales didácticos y proyectos o portales educativos en la red, de carácter específico, puede ser útil para la documentación e la información sobre la pervivencia del mundo clásico y como apoyo para los productos escolares.

La competencia para *Aprender a aprender* (AA) se establece en cuanto que la materia de Latín ayuda a desarrollar una serie de estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas...) y capacidades que entran en juego en el tratamiento de esta materia como la organización y la gestión de los conocimientos; la planificación, la supervisión y la evaluación del resultado y del proceso; y la auto-eficacia, la confianza, la atención, la concentración, la memoria y la motivación por la consecución de los objetivos previstos, en especial, a la hora de la realización de traducciones elementales en

esa lengua, perseverando en ese aprendizaje y regulando el propio alumnado la adquisición del conocimiento para su progreso autónomo. En este sentido, es necesario que el alumnado sea consciente tanto del esfuerzo que realiza para lograr sus objetivos y, en su caso, reconducir su propio proceso de aprendizaje, cuanto de lo que sabe o de lo que necesita saber para mejorar y de cómo optimizar lo aprendido para aplicarlo en la vida diaria.

Adquirir *Competencias sociales y cívicas* (CSC) supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro; aceptar las diferencias; ser tolerante; y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los demás; y a través de la materia troncal de Latín se favorece también su logro. Se hace fundamental, en este caso, conseguir los conocimientos que permitan comprender y entender no solo la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones más representativas de Roma, sino también los rasgos que caracterizan el modo de vida del pueblo romano, incidiendo en la comprensión de los cambios que se han producido desde aquella época hasta la actual en la organización social y en la participación de la ciudadanía en la vida pública. De esta forma, el conocimiento de la realidad social y familiar del mundo en el que vivían los grupos humanos de la civilización romana, sus conflictos personales y grupales, así como los espacios y territorios en que se desarrollaba su vida diaria, comparando sus valores cívicos con los del momento presente, deberá propiciar una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación, bien sea por la pertenencia a un grupo social, étnico o religioso determinado, o por la diferencia de sexos. Así, se favorece que el alumnado participe de manera activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado; se sirva de la negociación y la aplicación de normas de igualdad para todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de los conflictos; y se implique y comprometa, personal y colectivamente, en la mejora social, fomentando la educación en valores.

La materia de Latín contribuye, además, al *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor* (SIEE), en la medida en que se utilizan para la elaboración de productos y trabajos de investigación sobre diversos aspectos y ámbitos de la civilización romana, procedimientos que exigen elegir, planificar, organizar, y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes, además de evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. En las producciones que se realizan para el conocimiento de Roma se promueve que el alumnado actúe de una forma creadora e imaginativa y con responsabilidad, y muestre predisposición, por un lado, hacia el trabajo en grupo o colaborativo, por lo que debe disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas; y, por otro lado, a la puesta en común de resultados, lo que implica asumir riesgos, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado.

La contribución de la materia de Latín a la competencia en *Conciencia y expresiones culturales* (CEC) se logra mediante el conocimiento y la valoración de la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo, y de los temas, tópicos y personajes de la literatura latina como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores de la literatura occidental europea y americana, incluyendo a autores canarios y autoras canarias. Todo esto proporciona referentes para hacer una valoración crítica de las creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología romana, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchas ocasiones, toman su base icónica del mundo clásico, en general, y del mundo latino, en particular.

**Contribución de la materia a los objetivos de la etapa**

La materia de Latín contribuye a alcanzar los objetivos a), b), c) e), h), j), y l) de Educación Secundaria Obligatoria.

El objetivo a) se consigue con el conocimiento de las instituciones públicas y el modo de vida de los romanos como referentes históricos de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de las personas y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida, al mismo tiempo. Las sociedad romana nos desvela una serie de elementos de conducta y de valores sociales rechazables o asumibles por parte de la sociedad actual, que deben ser comentados en el aula, fomentando, de esta manera, en el alumnado una valoración positiva para el ejercicio de la ciudadanía democrática, así como para el diálogo, la negociación y la aplicación de normas que impliquen la igualdad de todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

El estudio de la civilización latina contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, al utilizar procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. Los trabajos sobre la pervivencia de diversos aspectos de la cultura romana en la sociedad actual, tanto europea, como española y como canaria, favorecen este objetivo, puesto que están orientados al trabajo cooperativo y a la puesta en común de los resultados de la investigación sobre Roma y el mundo romano, e implican valorar las aportaciones de otros compañeros y compañeras de clase, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado, posibilitando el afán de superación y desarrollo personal. Por todo esto, esta materia contribuye a alcanzar el objetivo b) de Educación Secundaria Obligatoria.

La observación en una especie de túnel del tiempo de los roles según sexos en Roma, partiendo de los evidentes contrastes entre los personajes femeninos y masculinos (e incluso mujeres y hombres libres frente a esclavos y esclavas), puede dar lugar a debates en torno a dicha temática en clase (igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, rechazo de estereotipos que supongan la discriminación entre hombres y mujeres...) o bien al estudio comparativo de sociedades actuales donde aún se mantienen las diferencias sociales según el sexo; permitiendo, de este modo, la consecución del objetivo c).

El objetivo e) se consigue no solo al desarrollar destrezas básicas en la utilización responsable y con sentido crítico de las TIC, como recurso para la obtención de información y como apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales, sobre diversos temas de la cultura romana y su pervivencia; sino también al servirse de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina, o para hacer análisis gramaticales, o al consultar diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen griego y latino en nuestra lengua, tanto en la biblioteca escolar como en el aula.

El objetivo h) se propicia a través del conocimiento de los contenidos del bloque de aprendizaje VI “Léxico”. La identificación de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética del latín al castellano colabora eficazmente para la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El descubrimiento de los latinismos y de las expresiones o locuciones latinas, integrados totalmente en nuestro idioma, constituye un magnífico trampolín para la correcta comprensión y expresión de múltiples aspectos de nuestra lengua. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

La materia de Latín abre una puerta hacia un mundo que ha marcado la historia de Europa a todos los niveles. El conocimiento de los hechos históricos más significativos de la civilización romana, así como de sus artífices más relevantes, y la identificación de las conexiones más importantes de esta civilización con otras civilizaciones anteriores y posteriores, contribuye a lograr el objetivo j) de la Educación Secundaria Obligatoria.

Finalmente, el objetivo l) se alcanza, de una forma especial, cuando se valora la mitología romana como recurso inagotable y como fuente de inspiración para la actividad creadora de artistas e intelectuales de todos los tiempos (literatura, música, artes plásticas y visuales...).

### **Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas.**

*En este curso escolar 2020-2021 se han de contemplar los escenarios de la enseñanza presencial, semipresencial y a distancia; y los aspectos metodológicos recogidos en esta programación se adaptarán a los tres escenarios descritos.*

Con el fin de garantizar la contribución de esta materia al desarrollo de los estándares de aprendizaje y las capacidades que subyacen en cada una de las competencias, se sugiere que el profesorado que imparta la materia de Latín *promocione la utilización de metodologías que faciliten la educación lectiva presencial y a distancia; combinando la actividad lectiva presencial y a distancia, y la suspensión temporal de la actividad lectiva presencial. Normalizar la utilización de medios tecnológicos y herramientas de colaboración online, aplicando una serie de principios didácticos y estrategias que permitan la consecución y la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales por parte del alumnado. En este sentido, el papel del profesorado debería ser el de guía, orientando, facilitando y motivando al alumnado en este proceso. Para ello se emplearán distintos modelos de enseñanza y de estrategias que permitan la continuidad con un modelo no presencial, además se utilizará una metodología que permita respetar los protocolos de distancia social e higiene y las recomendaciones del plan de contingencia. Por todo lo anterior, se tendrá en cuenta las pautas, consensuadas desde la CCP, en los distintos escenarios educativos que a continuación se señalan:*

#### **\* ESCENARIO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL:**

##### **Metodología:**

- Desde el comienzo de curso se utilizará un **entorno virtual** como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Cada grupo podrá disponer de una clase en la plataforma, en la cual se encuentran organizadas las Situaciones de Aprendizaje con información sobre los contenidos, enlaces a páginas y vídeos y las tareas que debe realizar el alumnado. Además, se posibilitará la comunicación entre alumnado y profesorado para la resolución de dudas. Si en algún momento se pasa a enseñanza no presencial se continuará con esta vía de comunicación.

- Se promocionará la utilización de metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios



tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración *online* en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Entre estas, cabe mencionar la utilización del aprendizaje cooperativo, aprendizaje invertido (*Flipped Learning*), la gamificación y todas aquellas que favorezcan la integración activa y normalizada de las TIC en el sistema educativo.

- El alumnado se familiarizará con las herramientas y plataformas para que las incorporen de manera habitual.

**Evaluación:** Se tendrán en cuenta los criterios e instrumentos contemplados en esta Programación Didáctica, teniendo en cuenta los aprendizajes previos.

**Instrumentos de Evaluación:**

- Los habituales contemplados en las situaciones de aprendizaje u unidades de trabajo de esta Programación Didáctica.

- Producciones cooperativas on line que no requieran contacto físico entre el alumnado ni contacto con materiales compartidos. El trabajo cooperativo se realizará a través de documentos compartidos en drive o de la comunicación del alumnado a través del correo electrónico, Google Meet, etc.

- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

\* **ESCENARIO DE ENSEÑANZA MIXTO:** Cuando una parte del alumnado se encuentra en cuarentena y el resto, la mayoría, están en clases presenciales. Los tutores/as comunicarán al Equipo Educativo los casos que se encuentran confinados. También se puede producir cuando una parte de la materia se imparta o complete telemáticamente.

**Metodología:**

- Utilizando Classroom o EVAGD: Se facilita al alumnado los materiales. Se indicará hasta dónde se ha llegado y que actividades/tareas se están realizando.

- Se podrán resolver dudas a través de estas herramientas.

- Se pueden realizar trabajos cooperativos a través de documentos compartidos y sin contacto físico fuera del Centro.

- Herramientas y estrategias didácticas: gamificación, Kahoot, aprendizaje invertido...

**Evaluación:**

No realizarán exámenes o pruebas durante el confinamiento ni justo después de su incorporación a clase presencial. Se dedicarán unos días a resolver posibles dudas y ponerse al día. Pasados esos días, sí podrán realizarse presencialmente.

\* **ESCENARIO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL:** Cuando el grupo de clase está confinado en casa se realizarán

**reuniones telemáticas del Equipo Educativo** con el fin de establecer momentos para atender al alumnado y criterios para organizar el número y la entrega de tareas. El profesorado registrará el alumnado que asista a una clase de forma no presencial o telemática.

**Metodología:**

- Idéntica a la señalada en la enseñanza mixta.
- Se podrán realizar clases por videoconferencia.

**Evaluación:**

**Instrumentos de Evaluación:**

- Se podrán realizar pruebas escritas u orales *online*.
- Vídeos de prácticas (físicas, de laboratorio...) realizadas en casa.
- Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.

Con el propósito de favorecer *la motivación por el aprendizaje, y generar la curiosidad y la necesidad en el alumnado por adquirir los conocimientos, las destrezas, y las actitudes y los valores presentes en las competencias*, conviene combinar los bloques de aprendizaje y no trabajarlos de forma independiente; de manera que se proponen como posibles estrategias didácticas el empleo de bases de orientación o centros de interés, en los que se contextualicen cuestiones de geografía e historia, al mismo tiempo; o el uso de fuentes cartográficas interactivas, en las que se sitúen hitos históricos de Grecia y Roma en sus lugares geográficos correspondientes.

Asimismo, es recomendable la práctica de un *currículo integrado en el que las situaciones de aprendizaje de la materia se combinen con los aprendizajes de otras áreas de la etapa, a través del diseño de situaciones de aprendizaje colaborativas o que se muevan, incluso, en el terreno de la docencia compartida en la medida de lo posible*.

El mundo de la mitología y de los ciclos míticos, así como de todos sus personajes protagonistas se puede trabajar desde numerosos puntos de vista y con diversas estrategias pedagógicas, como las citadas en el párrafo anterior.

Igualmente, cabe recomendar *metodologías activas y contextualizadas, que faciliten la participación e implicación del alumnado a través de un aprendizaje cooperativo adaptado a las nuevas circunstancias* y a través de proyectos en los que el papel del alumnado sea autónomo y consciente, desarrollando con ello la responsabilidad con su propio proceso de aprendizaje. Para esto, se sugiere la elaboración de atlas mitológicos, el diseño de viajes míticos de personajes legendarios, las dramatizaciones de mitos y leyendas..., de manera individual, grupal o colaborativa online; las estrategias interactivas que permitan al alumnado construir y compartir colectivamente los aprendizajes.

Con el fin de garantizar la contribución de esta materia al desarrollo de los estándares de aprendizaje y las capacidades que subyacen en cada una de las competencias, se sugiere que el profesorado que imparta la materia troncal de Latín aplique una serie de principios didácticos y estrategias que permitan su consecución. Entre estos, cabe citar los siguientes que se comentan a continuación.

Con el propósito de favorecer la motivación por el aprendizaje y generar la curiosidad y la necesidad en el alumnado por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes

y los valores presentes en las competencias, conviene compartir, en la medida de lo posible, los contenidos de los diversos bloques de aprendizaje y no trabajarlos de forma independiente.

Las nuevas exigencias sociales y laborales demandan que las personas apliquen el esfuerzo personal y cotidiano, de una forma especial, en el desarrollo de su competencia lingüística, tanto de la comunicación y la expresión verbal y escrita en su propia lengua como en la lengua o lenguas extranjeras que conoce. De manera general, se propone trabajar los contenidos de carácter lingüístico, sirviéndose de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, recursos escolares que ayudan al alumnado a organizar su conocimiento. Bastante interesante para esta parte sería, también, la utilización de herramientas didácticas como el portfolio digital (e-portfolio) o similares, en las que se pueda constatar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado y reflejar la valoración del profesorado sobre el desempeño de este alumnado en la construcción de su propio aprendizaje.

En particular, los aprendizajes de la vertiente lingüística de la materia deberán ser explicados con la adecuada gradación de dificultad, yendo de lo más a los menos relevantes y de los más a los menos frecuentes. Así, se propone que el alumnado aprenda, en primer lugar, los valores fundamentales de las desinencias casuales, para pasar posteriormente al análisis de las funciones sintácticas de las palabras en la oración, comparándolas siempre con las de la propia lengua y, cuando sea factible, con las de las lenguas extranjeras estudiadas.

Los textos en latín, originales muy breves, o elaborados o adaptados (se pueden utilizar, por ejemplo, diálogos de cómics: *Asterix*, *Spartaci filius*, o de la versión latina de *Winnie the Pooh*...) estarán seleccionados en función de su dificultad morfológica creciente y en estos se deberá reconocer, en la medida de lo posible, cómo es la lengua latina; de ellos se tratará de extraer, además, suficientes elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.

Podrá ser especialmente motivador traducir frases latinas muy sencillas, originales o adaptadas, referidas a Canarias (onomástica latina de las Islas, por ejemplo), extraídas de la *Historia Natural* de Plinio el Viejo, de la *Colección de cosas memorables* de J. Solino, o de otros autores que escribieron en latín en épocas posteriores. Esta traducción servirá para ampliar el legado cultural canario procedente de la civilización romana.

Las normas fonéticas de evolución del latín al castellano, los procedimientos de formación de palabras, los prefijos y los sufijos latinos, y los latinismos o locuciones latinas habrán de seleccionarse con el criterio de utilidad, trabajando, preferiblemente, textos periodísticos o relacionados con los medios de comunicación, en los que se reflejen estos elementos lingüísticos. Se dará importancia al empleo de diccionarios o glosarios de diferente tipología y formato para el trabajo de léxico, desarrollando este trabajo, en la medida de lo posible, en la biblioteca escolar o en el aula de informática.

Para la vertiente cultural de la materia, se proponen como posibles estrategias didácticas el empleo de bases de orientación o centros de interés, en los que se contextualicen cuestiones de historia; o el uso de fuentes cartográficas interactivas, en las que se sitúen hitos históricos de Roma en sus lugares geográficos correspondientes. Igualmente, la realización de tareas o situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo uso adecuado de distintas habilidades y según su ritmo y estilo de aprendizaje, pueden ser de gran utilidad, también, para el estudio de las etapas y los periodos históricos de Roma.

El mundo de la mitología y de sus personajes más relevantes se puede trabajar desde numerosos puntos de vista y con diversas estrategias pedagógicas. De esta manera, cabe

recomendar metodologías activas basadas en el aprendizaje cooperativo y a través de proyectos. Para ello, se sugiere la elaboración de atlas mitológicos, el diseño de viajes míticos de personajes legendarios, las dramatizaciones de mitos y leyendas... El empleo de webquests o cazas del tesoro podrá ser un recurso interesante para trabajar los temas legendarios y míticos.

Para cuestiones referidas, por ejemplo, a los sistemas políticos, a las instituciones de gobierno, a los grupos sociales y a la familia romana, se proponen actividades que exijan al alumnado, a partir de una serie de ejemplos, establecer sus propias conclusiones, o bien que lo lleven a iniciar una búsqueda de datos en diferentes fuentes y, tras un proceso de análisis, elaborar un informe, establecer sus propias conclusiones y publicarlas digitalmente. De especial utilidad para esto es la utilización de herramientas didácticas, de carácter colaborativo, relacionadas con las TIC, como wikis, blogs de aula o redes sociales (*facebook, twitter, scoop-it...*). Con estos recursos el alumnado puede mostrar sus investigaciones fuera del aula y le permiten una retroalimentación por medio de comentarios de compañeros y compañeras o de personas ajenas al aula o al centro, que lo ayudan a mejorar, cuidando aspectos como la ortografía, la presentación, la procedencia de las citas...

En la actualidad, el profesorado de Latín dispone de numerosas direcciones online o páginas web de las que puede seleccionar material didáctico para su trabajo particular como docente y para la elaboración, por parte de su alumnado, de productos y trabajos de investigación. De todas formas y como sugerencia de carácter general, cabe citar, por su reconocimiento y prestigio dentro de los estudios del mundo grecolatino, recursos como los bancos de imágenes (<http://rubens.anu.edu.au/> de la Universidad Nacional de Australia, <http://www.perseus.tufts.edu/> del Proyecto Perseus, <http://www.beazley.ox.ac.uk/index.htm> de la Facultad de Clásicas de la Universidad de Oxford...), proyectos o portales educativos en la red de carácter específico (*culturaclasica.com, culturaclasica.net, Palladium...*), repertorios digitales didácticos (entornos de autor, caza del tesoro, *webquest...*), webs y blogs especializados (<https://latunicadeneso.wordpress.com/2010/09/17/123-obras-maestras-del-prado-de-tema-mitologico/>: 123 obras maestras del museo del Prado de temática clásica, <http://latinpraves.blogspot.com.es/>: *Magister dixit...*), aplicaciones (*Trivial ludi, GotMythos: Mitología clásica, Latin Phrasebook...*), enciclopedias y diccionarios en línea, etc. Hay que ampliar esta relación de recursos on line con programas o aplicaciones informáticas para declinar, conjugar y analizar elementos lingüísticos latinos como *Winlatin, Orbilius, Vita, Praelector, Conjugador, Scriba...*; o apps como *Latin Parser, Latin Grammar...*

Todo lo anteriormente citado son sugerencias para el trabajo del profesorado que imparta Latín en 4.º de ESO. Por supuesto que caben otras estrategias didácticas y otros recursos educativos. El profesorado, atendiendo a las características de su alumnado y a su ritmo de aprendizaje, podrá utilizar los que considere más apropiados, no descartándose, en todo caso, la realización de tareas, ejercicios, unidades didácticas, mapas conceptuales..., para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea el más adecuado.

Lo mismo se puede decir sobre los instrumentos de calificación que el profesorado puede utilizar para comprobar el grado de logro del aprendizaje del alumnado. Aparte de algunos que se han ido citando en las orientaciones didácticas anteriores, están las rúbricas o las matrices de evaluación, las observaciones de clase con plantillas diversas, las pruebas escritas y orales de diversa índole, los cuestionarios de autoevaluación y coevaluación, los diarios y las bitácoras de aprendizaje, los proyectos, etc.

## 2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN N (SESIONES TOTALES)</b> <small>Apróx. 35 semanas (3 sesiones c/u)</small>
<p><b>1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.</b></p> <p>Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza (escritura no fonológica: escritura pictográfica e ideográfica, y escritura fonológica: silábica y alfabética), y examinando las funciones originarias que tuvo la escritura (administrativas-económicas, religiosas y mágicas) hasta llegar a ser uno de los principales medios de comunicación entre las personas, de manera que valora su importancia en la transmisión de acontecimientos históricos de los pueblos y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. Asimismo, con este criterio se quiere que el alumnado detalle los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental (alfabetos fenicio, griego, latino...), explicando su origen y la influencia de los alfabetos, en particular, griego y latino en su formación y diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales. El alumnado deberá señalar, de forma particular, cómo del alfabeto fenicio nace el alfabeto griego y cómo de este, que consta de veinticuatro letras, proceden, prácticamente, todos los alfabetos utilizados en Europa, incluso el latino a través del etrusco, para valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos. Además, clasifica las lenguas modernas que se hablan en nuestro continente, agrupándolas según la familia indoeuropea de la que proceden e identificando cuáles no tienen este origen, y las sitúa en fuentes cartográficas. Se valorará también que sepa distinguir las grafías del abecedario latino y entender las normas básicas de pronunciación del latín, ejercitándose en la lectura de textos de cierta extensión en esa lengua con la pronunciación correcta (velocidad, fluidez y entonación adecuada), y haciendo prácticas, en especial, con términos en los que separe con guiones las sílabas (ej. <i>genius&gt;ge-ni-us</i>), para una mejor comprensión de la acentuación y cantidad vocálica latina. Asimismo, a través de este criterio se quiere constatar si el alumnado tiene la capacidad para identificar las lenguas que se hablan en España, conociendo las causas de la fragmentación del latín en lenguas romances (castellano, catalán y gallego), diferenciando estas por su origen de las no romances (euskera), especificando los posibles elementos y estructuras comunes, y situándolas geográficamente en fuentes cartográficas, de manera que describa, de forma particular, la evolución del castellano, a partir del latín, como un proceso de evolución lingüística e histórica. Para todo ello, maneja las tecnologías de la información y la comunicación en la consulta de fuentes bibliográficas y digitales, para la elaboración de producciones individuales, grupales o colaborativas, propias del ámbito académico o social (resúmenes, informes, presentaciones electrónicas, sencillas página web...), en los que refleja sus conocimientos sobre los aprendizajes descritos en el criterio. Todo ello, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos, de mejorar su competencia lingüística y de fomentar el aprendizaje de otros idiomas y otras realidades culturales.</p>	<p style="text-align: center;"><b>1. EL LATÍN Y LAS LENGUAS ROMANCES (Específico y Transversal)</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>5</b></p>
<p><b>2. Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados, a partir de la diferenciación de tipos o clases de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación</b></p>	<p><b>2. MORFOLOGÍA LATINA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>34</b></p>

<p><b>de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa.</b></p> <p>Con este criterio se evaluará si el alumnado es capaz de relacionar los elementos morfológicos de la lengua latina para analizar y traducir frases simples o coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados. Para ello, se constatará que puede diferenciar, en vocabulario básico latino, palabras variables de invariables, explicando los rasgos que le permiten identificarlas y los criterios para su clasificación, de manera que comprende la diferencia entre una lengua flexiva y no flexiva, y establece comparaciones entre la lengua latina y el castellano. Se verificará también que reseña los componentes de una palabra variables (raíz o lexema y tipos de morfemas), reconociendo lo que se denomina tema. Se comprobará asimismo que el alumnado sabe reconocer los elementos básicos morfológicos que diferencian, por un lado, la flexión nominal o declinación (en sustantivos y adjetivos principalmente), para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de género, número y caso; e identificar las cinco declinaciones latinas mediante su enunciación (forma de nominativo y terminación del genitivo singular) y establecer concordancias sustantivo-adjetivo; y, por otro lado, la flexión verbal o conjugación, teniendo en cuenta las categorías gramaticales de número y persona, y su concordancia, e identificando las cuatro conjugaciones latinas mediante su enunciación (primera persona del singular del presente de indicativo y el infinitivo). Se verificará si es capaz de identificar las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos (en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y los participios de presente y de perfecto), haciendo prácticas de cambios de voz y de traducción de las formas verbales. Todo ello con la finalidad de mejorar su propia capacidad expresiva y su competencia comunicativa.</p>	<p><b>(Longitudinal y Transversal)</b></p>	
<p><b>3. Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas en frases latinas simples o textos sencillos, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio. Todo ello, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que se propicien futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.</b></p> <p>Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de relacionar los elementos morfosintácticos que conforman frases y textos latinos sencillos trabajados, de manera que los puede analizar morfológica y sintácticamente, de manera argumentada, identificando las categorías gramaticales de género, número y de caso. Se comprobará asimismo que es capaz de citar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan los sustantivos dentro de la oración y según el contexto textual, aportando además ejemplos para ilustrar y justificar sus argumentos, y comparando las frases latinas con otras en castellano que recojan las funciones estudiadas. Además, se trata de evaluar si puede distinguir una oración simple de una oración compuesta, comparando y clasificando tanto los diferentes tipos de oraciones simples como de oraciones compuestas, y describiendo en cada caso sus características. De esta manera, se verificará que es capaz de diferenciar en las oraciones simples el predicado nominal del predicado verbal; y que puede clasificar las oraciones compuestas en oraciones coordinadas y subordinadas, (distinguiendo en las primeras, principalmente, las copulativas y adversativas, y en las segundas, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio de perfecto concertado, de las que explicará, en cada caso, sus características). Se valorará, por último, si el alumnado es capaz de reconocer construcciones transparentes de infinitivo concertado y de participio, presentando ejemplos de construcciones análogas en otras lenguas que conoce. Este criterio mide igualmente el interés por comparar en producciones escolares los mecanismos morfosintácticos de la lengua latina y la lengua castellana. Para todo lo anterior, el alumnado manejará las tecnologías de la información y la comunicación, sirviéndose, en lo posible, de generadores <i>online</i> de declinaciones y conjugaciones, y de análisis sintáctico de frases y textos latinos. Todo ello, con la finalidad de mejorar su propio uso de la lengua y propiciar el aprendizaje de otras nuevas y la competencia de aprender a aprender.</p>	<p><b>3. MORFOSINTAXIS LATINA (Longitudinal y Transversal)</b></p>	<p><b>15</b></p>

**4.Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Además, identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.**

Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado distingue, describe y explica las etapas de la historia de Roma, identificando las circunstancias que las originan y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de enmarcar determinados hechos históricos en el periodo correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias y situaciones contemporáneas. Se constatará que, para ello, es capaz de elaborar ejes o frisos cronológicos, de situar dentro de ellos el marco histórico en el que se desarrolla esta civilización y de ordenar en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes. Se tendrá en cuenta también que identifica las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores (púnica, egipcia, griega...), estableciendo relaciones entre determinados hitos de la historia de Roma y de otras culturas, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, en especial, del mundo oriental, y de favorecer el desarrollo de su propia conciencia intercultural. Este criterio pretende, además, comprobar si el alumnado es capaz de nombrar los principales sistemas políticos de Roma, describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y el ejercicio de poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política, para constatar cuántas de ellas perviven o se han transformado en las instituciones políticas actuales tanto de España, como del mundo occidental. Se trata, además, de verificar si sabe describir la organización de la sociedad romana, y detallar las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los del momento presente. Para ello, el alumnado, a través de dinámicas, juegos escénicos o dramatizaciones, individuales o grupales, será capaz de identificar y representar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus componentes, identificando y juzgando, a través de ellos, estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo especial relevancia en la situación de la mujer en el mundo romano, con el fin de valorar cómo somos y actuamos en la actualidad en nuestro contexto familiar o social más cercano; y partirá del análisis de diversas fuentes (orales, textuales, cinematográficas, artísticas...) tanto bibliográficas como digitales, que utilizará también para la elaboración de producciones o proyectos de investigación, individuales, grupales o colaborativos, que expone en clase con el apoyo de diversos medios y recursos educativos (archivos de vídeo o de audio, programas informáticos de presentaciones, programas interactivos, *lapbooks*, maquetas, paneles, exposiciones...), participando en situaciones de comunicación propias del aula como exposiciones orales, diálogos, coloquios, debates.... de manera que construya un aprendizaje propio y mejore su capacidad comunicativa.

**4. CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE ROMA (Longitudinal y Transversal)**

8

**5.Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.**

Este criterio trata de comprobar si el alumnado identifica dentro del imaginario mítico los principales dioses y diosas con su denominación latina, y los héroes y las heroínas más representativos de la mitología latina. Detallará, además, los rasgos que los caracterizan, sus atributos, así como sus ámbitos de influencia, las intervenciones más relevantes y los mitos que protagonizan. Para esto, elabora de manera individual, grupal o colaborativa producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), para las que consulta fuentes biográficas y digitales, haciendo uso de las TIC. Asimismo, se comprobará que señala en estas producciones semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas (egipcia, griega, celta...), a partir de su tratamiento tanto en las artes plásticas y visuales (pintura, escultura, vídeo, cómic...), como en las obras literarias y musicales (novela, teatro, ópera, danza...), de las diferentes épocas, o en la tradición religiosa. Además, se constatará que compara los héroes y las heroínas de la mitología clásica con los actuales, indicando las principales semejanzas y diferencias entre unos y otros, y asociándolos a otros rasgos culturales propios de cada época, de manera que compruebe, aportando ejemplos, cuánto hay de los mitos de la civilización latina en los mitos nuevos y cómo la mayor

**5. LA MITOLOGÍA LATINA (Longitudinal y Transversal)**

8

<p>parte de estos son una actualización de aquellos, y valora cómo llega la propia sociedad a considerarlos un modelo de comportamiento. Todo ello, con la finalidad de analizar los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición latina y de enjuiciar las causas de la consolidación de esos arquetipos en la vida presente.</p>		
<p><b>6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado; practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina; y resumir, de forma oral y escrita, el contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.</b></p> <p>Por medio de este criterio se quiere verificar si el alumnado es capaz de establecer similitudes y diferencias entre estructuras morfológicas y sintácticas de frases y textos latinos de dificultad graduada y de textos latinos adaptados, con las del español u otras lenguas romances, y efectuar su traducción o retroversión, tanto de forma oral como escrita. Se trata de observar que sigue un guión de trabajo para lograr una traducción exitosa, en el que tendrá en cuenta el orden de las palabras en las oraciones o frases, identificando el verbo principal y su sujeto; localizando, después, otros sustantivos y adjetivos de los que establecerá sus funciones y concordancias; reconociendo las palabras invariables... Asimismo, este criterio pretende confirmar que el alumnado, con la utilización de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos didácticos del ámbito escolar, localiza la idea principal y el tema de los textos latinos que trabaja, siendo capaz de resumirlos y de relacionar su temática, sobre todo, la referida a la cultura, con situaciones o problemas de la actualidad y del entorno más cercano, ilustrándolo con ejemplos y mostrando interés por comunicar sus opiniones en proyectos individuales, grupales o colaborativos, y por utilizar la lengua de manera adecuada y personal. Todo ello, con la finalidad de mejorar su comprensión y expresión oral y escrita.</p>	<p><b>6. TEXTOS DE LENGUA LATINA</b> <b>(Longitudinal y Transversal)</b></p>	<p><b>8</b></p>
<p><b>7. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer, interpretar y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.</b></p> <p>Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano. También, se valorará que logre manejar algunos términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romance de la Península, y que pueda reconocer las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así la riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes. Así, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente. Se quiere, también, que diferencie lo que son palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles, y que tenga la capacidad para explicar el significado de palabras latinas transparentes, indicando su significado a partir de la comparación con su correspondiente en castellano, como un proceso de evolución lingüística e histórica del latín. Por otro lado, con este criterio se pretende que el alumnado identifique algunos latinismos y expresiones o locuciones latinas (<i>carpe diem, tempus fugit, mea culpa...</i>), con la intención de emplearlos en distintos contextos o situaciones, tanto del ámbito escolar como social, dándose cuenta de cómo palabras o expresiones tomadas de forma directa del latín están totalmente integradas en nuestro idioma. Para ello, emplea diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos para su trabajo escolar y para otros contextos, tanto en soporte papel como digital, apuntando el vocabulario nuevo que conoce en su cuaderno de clase o dispositivo pedagógico móvil (tableta...). Todo lo anterior le permitirá mejorar su competencia lingüística, aumentar su caudal léxico y fomentar el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales.</p>	<p><b>7. LÉXICO LATINA</b> <b>(Longitudinal y Transversal)</b></p>	<p><b>15</b></p>



### 3. PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: EL LATÍN Y LAS LENGUAS ROMANCES (Específico y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Explicar y situar cronológicamente el indoeuropeo y la familia de lenguas indoeuropeas, y su división en orientales y occidentales	C1	Mapa conceptual de las lenguas indoeuropeas	1 (1ª Eval.)	Individual	Cartulinas, folios, rotuladores	Aula	CL,,AA,SIEE, CD, CEC
Identificar en un mapa las lenguas romances habladas en Europa y, en particular, en España.	C1	Mapa de Europa	1(1ª Eval.)	Individual	Mapa digital. Folios, rotuladores.	Aula	CL,CD,AA,SIEE, CEC
Comparar las palabras latinas en las diferentes lenguas románicas comprobando los rasgos comunes o diferentes entre ellas.	C1		1 (1ª Eval.)	Individual	CD de ejercicios interactivos	Aula Medusa	CL,CD, A A, CEC
Identificar en láminas diferentes tipos de escritura (alfabética, silábica, pictográfica) y clasificarlas según su naturaleza.	C1	Mural con imágenes de las diferentes escrituras.	1(1ªEval.)	Individual	Cartulina, fotocopias de imágenes, rotuladores, bolígrafos y pegamento.	Aula	CL, AA, SIEE
Leer atentamente diversos textos latinos teniendo en cuenta las normas de pronunciación y de acentuación.	C1		1 (1ªEval.)	Individual	Textos de literatura latina fotocopiados	Aula	CL, AA.

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: MORFOLOGÍA LATINA (Transversal y Longitudinal)**

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Clasificar los sustantivos indicando la terminación del genitivo singular, el tema y la declinación a la que pertenecen.	C2	Tabla de sustantivos y verbos latinos	1 (1ª Eval.)	Individual	Folios, bolígrafos y rotuladores	Aula	CL, AA
Extraer los tres temas e identificar la conjugación a que pertenecen los verbos.	C2	Tabla de sustantivos y verbos latinos	1 (1ª Eval.)	Individual	Folios, bolígrafos y rotuladores	Aula	CL, AA
Declinar en singular y plural, sustantivos, adjetivos y pronombres.	C2		3 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Analizar los casos, géneros y números de sustantivos, adjetivos y pronombres, y traducirlos a castellano.	C2, C3		2 (1ª Eval.)  2 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Conjugar tiempos verbales de los sistemas de Presente y de Perfecto de Modo Indicativo en Voz Activa y Pasiva.	C2		2 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Analizar la persona, el número, el tiempo, el modo y la voz de formas verbales, y traducirlos a castellano.	C2, C3		2 (1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Distinguir formas verbales personales y no personales.	C2, C3		1 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA

Analizar y traducir textos sencillos latinos al castellano.	C2,C3		2 (2ª Eval.) 3 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA
Comparar la morfología latina con las lenguas que estudia (griego, inglés, francés,...) en textos periodísticos, literarios, publicitarios, etc.	C2,C3		2 (2ª Eval.)	Trabajo colaborativo online	Textos literarios, periódicos, libreta de clase y bolígrafos	Biblioteca	CL, AA

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: MORFOSINTAXIS LATINA (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Localizar en un texto latino los sustantivos que pertenezcan a las 5 declinaciones e indicar su género, caso, número y función sintáctica.	C3,C2		1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto latino, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Clasificar los verbos del texto latino y analiza el tiempo, la persona, el número y la voz.	C3,C2		2 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto latino, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Comparar el orden de palabras del texto latino en la versión latina y castellana: coincidencias y diferencias.	C3,C2		1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto latino, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Analizar morfosintácticamente oraciones sencillas y clasificarlas según su predicado verbal.	C3,C2		2 (1ª Eval.)	Individual	Libreta de clase, diccionario de latín y bolígrafos	Aula	CL,AA

Analizar morfosintácticamente oraciones compuestas coordinadas y clasificarlas según su nexos.	C3,C2		2 (2ª Eval.)	Individual	Libreta de clase, diccionario de latín y bolígrafos	Aula	CL,AA
Formar participios de presente, futuro y perfecto, e infinitivos de presente y de perfecto.	C3		1 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Analizar y traducir formas nominales de verbos latinos.	C3		1 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Analizar y traducir oraciones con construcciones de participio concertado.	C3		2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA
Analizar y traducir oraciones con construcciones de Infinitivo concertado y no concertado.	C3		2 (3ª Eval.)	Individual	Libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL,AA

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: CONTEXTO HISTÓRICO, SOCIAL Y POLÍTICO DE ROMA (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Distinguir, describir y explicar las distintas etapas de la historia de Roma con ejes cronológicos donde se recojan los hechos históricos más importantes.	C4	Exposición en clase	1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Power point Cartulinas Páginas web de Historia de Roma	Aula	CL, AA,CSC,SIEE,CEC.,CD
Leer un texto de la "Ab urbe condita" de Tito Livio sobre la leyenda de los orígenes de Roma.	C4,C5	Resumen y árbol genealógico de los personajes el texto.	1 (1ª Eval.)	Individual	Fotocopia del texto, libreta de clase y bolígrafos	Aula	CL, AA.,CEC

Localizar fuentes históricas romanas acerca e hechos históricos (orígenes de Roma, la República, Nerón,...)	C4	Power point	1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.)	Cooperativo online	Páginas web en Internet	Aula Medusa	CL, AA,CSC,SIEE,CEC.,CD
Explicar las distintas clases sociales en Roma.	C4	Exposición oral	1(1ª Eval.)	Cooperativo online	Páginas web en Internet	Aula Medusa	CL, AA,CSC,SIEE,CEC.,CD
Explicar los diferentes papeles de los miembros de una familia romana, juzgando con sentido crítico los estereotipos culturales y comportamientos sociales actuales.	C4	Debate	1(2ª Eval.)	Cooperativo online	Páginas web en Internet, libros de texto.	Aula	CL, AA,CSC,SIEE,CEC.,CD

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: LA RELIGIÓN ROMANA (Longitudinal y Transversal)**

<b>SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)</b>	<b>SESIONES</b>	<b>AGRUPAMIENTOS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>ESPACIOS CONTEXTOS</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
Reflexionar individualmente por escrito sobre algunos aspectos de la religión romana (pervivencia de manifestaciones de la religión romana en los tiempos modernos, tolerancia hacia otros cultos religiosos, principales rasgos que diferencian la religiosidad romana de la actual)	C5	Fórum	1 (2ª Eval.)	Individual	Apuntes de clase, libreta y bolígrafos	Aula y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC

Buscar información sobre los dioses romanos y redactarla.	C5	Ficha	2(1ª Eval.) 1(2ª Eval.)	Individual	Video “Religión, dioses y cultos de la Roma republicana e imperial” editado por la UNED	Aula Medusa	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD
Lectura de algunos mitos de la Metamorfosis de Ovidio	C5	Resumen oral	1(1ª Eval.) 1(2ª Eval.)	Individual	Libro de las Metamorfosis de Ovidio	Aula	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,
Investigar sobre los mitos relacionados con Canarias8 Campos Elíseos, Jardín de las Hespérides, Islas Afortunadas,...) a través de textos de autores clásicos y canarios, y relacionarlo con nuestro entorno cercano.	C5	Power point y exposición oral	2 (3ª Eval.)	Cooperativo online	Textos, ordenador	Aula Mdusa	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD

#### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: TEXTOS LATINOS (Longitudinal y Transversal)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
Identificar las estructuras morfosintácticas en las frases y textos adaptados, de dificultad progresiva.	C6,C3, C2		1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Apuntes de clase, diccionario latín-español, libreta y bolígrafos.	Aula	CL,AA,CSC, SIEE,CEC
Realizar comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos propuestos, localizando su tema principal y sus partes.	C6,C4	Comentario oral	1 (1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1 (3ª Eval.)	Individual	Internet, apuntes de clase, libreta y bolígrafos.	Aula y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC,CD
Elaborar mapas conceptuales, localizando la idea principal, el tema y sus partes.	C6,C4	Mapa conceptual	1 (2ª Eval.)	Individual	Cartulinas, folios, fotocopias de textos, libreta y bolígrafos.	Aula y social	CL,AA,CSC, SIEE,CEC

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: ÉTIMOS Y LATINISMOS LATINOS (Longitudinal y Transversal)**

<b>SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)</b>	<b>SESIONES</b>	<b>AGRUPAMIENTOS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>ESPACIOS CONTEXTOS</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>
Explicar los cambios fonéticos y su evolución del latín al castellano y a otras lenguas romances de España.	C8	Glosario etimológico	2(1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1(3ªEval.)	Individual	Libreta de clase	Aula	CL,AA, SIEE, CSC
Formar palabras en castellano en las que se conserven las raíces latinas.	C8	Glosario etimológico	1(1ª Eval.) 1 (2ª Eval.) 1(3ªEval)	Individual	Libreta de clase	Aula	CL,AA, SIEE, CSC
Formar palabras en castellano a partir de prefijos y sufijos latinos.	C8	Glosario etimológico	1(1ª Eval.) 1(3ªEval)	Individual	Libreta de clase	Aula	CL,AA, SIEE, CSC
Distinguir entre palabras patrimoniales, cultismos y dobles.	C8		1 (1ª Eval.)	Individual	CD interactivo, tablet u ordenador	Aula Medusa	CL,AA,CD, SIEE, CSC
Insertar expresiones latinas correctas en las frases.	C8		1(1ª Eval.) 2 (2ª Eval.) 1(3ªEval)	Individual	CD interactivo, ablet u ordenador	Aula Medusa	CL,AA,CD, SIEE, CSC
Buscar en periódicos expresiones latinas.	C8	Collage	1 (3ªEval.)	Individual	Periódicos, cartulinas, pegamento, tijeras, bolígrafos	Aula	CL,AA,CD, SIEE, CSC

#### **4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Estándares de Aprendizaje).**

Los estándares de aprendizaje evaluables ya se encuentran implícitos en los criterios de evaluación. Tomando como referencia los criterios de evaluación ya se trabajan los estándares relacionados. No obstante, teniendo en cuenta la presencia de Pruebas Extraordinarias que se alejan de una práctica competencial se tomará como referencia los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con cada criterio de evaluación y que se explicitan en el Decreto del currículo. Los estándares de aprendizaje se explicitarán en los planes de recuperación, que el Departamento establezca en el mes de junio, y se entregarán a las familias y al alumnado para informar sobre las Pruebas Extraordinarias de septiembre.

#### **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Aunque estamos ante una enseñanza post-obligatoria, se prevé dar respuesta a la diversidad que se pueda presentar. Para ello se utilizarán las medidas ordinarias de atención a la diversidad que nos ofrece el sistema educativo. De esta manera se trata de atender a la diversidad de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variadas para dar respuesta a las diversas necesidades que se puedan producir.

Con las medidas ordinarias se atenderá a los diferentes niveles de aprendizaje que se encuentren dentro del grupo, sin que haya que modificar los elementos prescriptivos del currículo (objetivos, contenidos, criterios de evaluación) ni la organización básica del curso. Así, según las circunstancias se podrán plantear metodologías y niveles de ayuda diversos o secuenciar de forma distinta, etc. De esta manera, variando algunos aspectos, se alcanzarán los mismos objetivos educativos.

Teniendo en cuenta las peculiaridades del alumnado de la zona, la atención a la diversidad en la materia de Latín será la siguiente:

- En cada unidad de programación se elaborarán actividades graduadas en relación con los diferentes niveles que se presenten en el aula. Esto servirá para todos los alumnos/as, pero para aquellos alumnos/as que están repitiendo curso o para cualquiera que necesite refuerzo educativo, se planificarán actividades de profundización o de ampliación. Se trata de cubrir todas las necesidades educativas, tanto por déficit del alumnado, como por sobredotación.

- Los grupos de trabajo se formarán tanto de forma libre, como preestablecidos por la profesora, para fomentar que se produzca una colaboración entre los miembros del mismo, de tal manera que algunos alumnos/as más avanzados puedan tutorizar algunas actividades.

- En caso de que se incorporen alumnos/as extranjeros a este nivel, se pedirá material específico a los departamentos de Lenguas Extranjeras y de Orientación, y al CEP.



- Al alumno/a que presente superdotación intelectual será objeto de una atención especial por la Administración, que adoptará las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades y para facilitar su escolarización en centros especiales. O bien serán atendidos debidamente con flexibilización de la duración del nivel o niveles y etapa/s.

Aunque en este momento no cursan, en Bachillerato, alumnos/as con necesidades educativas especiales que precisen adaptaciones curriculares significativas, el Centro cuenta con una profesora de Pedagogía Terapéutica. En el caso de que se incorporara a Bachillerato algún alumno/a con importantes necesidades educativas, se estudiaría el caso y se adoptarían las medidas oportunas.

## **6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**

Los contenidos de Latín que podrían estar relacionados con los temas transversales serían aquellos que establecieran relaciones y comparaciones entre aspectos de la vida cotidiana griega y romana con la actual (Educación Moral y Cívica); los que harían referencia a la Pax Romana (Educación para la Paz); los que analizarían las aportaciones de hombres y mujeres de la Antigüedad clásica (Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos); los que estudiarían el desarrollo económico de las ciudades antiguas y sus colonias (Educación para el consumidor); Los que valorarían críticamente la homosexualidad en Grecia y en Roma (Educación sexual); los que observarían los sistemas viales y de comunicación de los antiguos y los comparen con los actuales (Educación vial); y los que mostrarían respeto por el patrimonio natural y cultural (Educación ambiental).

De esta forma los contenidos de Latín, trabajados desde el punto de vista interdisciplinar y apoyados en los temas transversales, desarrollan actitudes ante cualquier tipo de diferencia o de creencia, permiten comprender los derechos y deberes de los ciudadanos, así como conocer y respetar las actividades humanas que favorecen el cuidado y desarrollo de la naturaleza, en general, y del ser humano en particular.

## **7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.**

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las actividades, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar.

En este curso 2020-21 han desaparecido las redes y proyectos que existían hasta ahora y aparece la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad Aprendizaje Sostenible (Proyecto PIDAS). Esta Red cuenta con los siguientes ejes temáticos:

- Promoción de la Salud y Educación Emocional.
- Educación Ambiental y Sostenibilidad.
- Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.
- Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares.

- Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario.
- Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.
- Familia y Participación Educativa.

Nuestro centro participará en todos salvo el de familia y participación educativa.

Como sabemos el IES San Marcos desarrolla un Plan de animación y fomento de la lectura. Dicho plan implica que se dedique un tiempo diario a la lectura de libros. Se deja abierta la posibilidad de nuevas aportaciones, siempre que se consideren vinculadas a los contenidos respectivos.

Desde Latín contribuimos con actividades relacionadas con los Ejes Temáticos del Centro.

FECHA	EFEMÉRIDES	EJES TEMÁTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD
15 OCT.	Día de las <b>Escritoras</b>	Igualdad, Biblioteca		
16 OCT.	Día de la <b>Alimentación</b>	Salud		
17 OCT.	Día para la <b>Erradicación de la Pobreza</b>	Solidaridad		
24 OCT.	Día Internacional de las <b>Bibliotecas</b>	Comunicación lingüística, Biblioteca	C6	lectura grupal de textos culturales o mitológicos.
01 NOV.	Día de todos los santos / <b>Halloween</b>	Patrimonio	C6	Lectura grupal de textos de leyendas canarias de brujas.
22 NOV.	Día de la <b>Música</b> (Santa Cecilia)	Patrimonio		
25 NOV.	Día Internacional Contra la <b>Violencia de Género</b>	Igualdad	C4	Lectura y reflexión sobre el texto de Lucrecia, una mujer romana que sufrió un abuso sexual.
30 NOV.	Día de <b>San Andrés</b>	Patrimonio		
10 DIC.	Día de los <b>Derechos Humanos</b>	Solidaridad, Igualdad	C4	Exposición de trabajos cooperativos sobre las diferentes clases sociales de Roma y sus derechos, describiendo la organización social romana, detallando las características de las clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, , relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes y comparándolos con los de la época actual.

<b>25 DIC.</b>	<b>Navidad</b>	Sostenibilidad,		
<b>30 ENE.</b>	Día de la <b>Paz</b> y de la <b>NO Violencia</b>	Igualdad		
<b>11 FEB.</b>	Día Internacional de la <b>Mujer</b> y la <b>Niña</b> en la <b>Ciencia</b>	Igualdad		
<b>13 FEB.</b>	Día Mundial de la <b>Radio</b>	Comunicación lingüística	<b>C6</b>	Grabaciones de diferentes temáticas en podcast.
<b>24 – 28 FEB.</b>	<b>Carnavales</b>	Patrimonio		
<b>8 MAR.</b>	Día Internacional de las <b>Mujeres</b>	Igualdad	<b>C4, C5</b>	Exposición de trabajos cooperativos sobre el papel de la mujer en la antigua Roma mediante diversas fuentes (orales, textuales, visuales, artísticas, cinematográficas) con el fin de valorar en la actualidad el papel de la mujer.
<b>20 MAR.</b>	Día Internacional de la <b>Poesía</b>	Comunicación lingüística		
<b>22 MAR.</b>	Día Mundial del <b>Agua</b>	Sostenibilidad		
<b>27 MAR.</b>	Día Mundial del <b>Teatro</b>	Comunicación lingüística	<b>C6</b>	Lectura de una obra de teatro de Plauto.
<b>02 ABR.</b>	Día Internacional de la <b>Literatura Infantil</b> y <b>Juvenil</b>	Comunicación lingüística		
<b>06 ABR.</b>	Día Mundial de la <b>Actividad Física</b>	Salud		
<b>07 ABR.</b>	Día Mundial de la <b>Salud</b>	Salud		
<b>23 ABR.</b>	Día Internacional del <b>Libro</b>	Comunicación lingüística	<b>C6</b>	Lectura de diferentes fábulas de Esopo. Exposición de fábulas en la Biblioteca.
<b>26 ABR.</b>	Día de la <b>Visibilidad Lésbica</b>	Igualdad...		
<b>15 MAY.</b>	Día de las <b>Familias</b>	Igualdad...	<b>C4</b>	Dramatización grupal que representarían los diferentes papeles de una familia romana, identificando y juzgando estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo en especial relevancia el

				papel de la mujer.
<b>17 MAY.</b>	Día contra la <b>Homofobia</b> y la <b>Transfobia</b>	Igualdad...		
<b>30 MAY.</b>	Día de <b>Canarias</b>	Patrimonio		
<b>05 JUN.</b>	Día Mundial del <b>Medio Ambiente</b>	Sostenibilidad		

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

El Departamento de Latín encuentra interesantes para el desarrollo de este currículo las siguientes actividades complementarias:

### **TERCER TRIMESTRE**

\* Celebración del Desayuno Clásico. Con el objetivo de comparar los hábitos alimenticios de los griegos y romanos con los actuales y valorar su transmisión.

## 9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Latín no realizará actividades extraescolares en este curso debido a la crisis sanitaria por la que estamos pasando, ya que realizarlas supondría poner en riesgo la salud de todos.

## 10. EVALUACIÓN:

### • CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA:

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (no todos los productos) y herramientas de evaluación (rúbricas, listas de control, diarios,...) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará una rúbrica y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

Criterio De evaluación	Insuficiente (1-4)	Suficiente/Bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)

Cada Departamento calificará atendiendo al criterio de evaluación y al nivel de logro que considere adecuado. La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con las notas medias de todos los instrumentos de evaluación realizados.

Se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, una por trimestre, teniendo en cuenta que el período de aprendizaje que hay que considerar es, en el caso de la 1ª Evaluación, un trimestre; en el de la 2ª, un semestre y en el de la 3ª, el curso completo. Por tanto, esta última sesión de evaluación constituirá la evaluación final ordinaria y en ella se tomarán las decisiones para la promoción.

La calificación de cada período de aprendizaje se corresponderá con las notas medias de los criterios de evaluación trabajados en el primer trimestre (1ª Evaluación), del semestre (2ª Evaluación) y del curso completo (Evaluación Final Ordinaria).

Se establecerán producciones de recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados en el primer y segundo trimestre mediante trabajos, pruebas o actividades. El alumnado que no supere algún criterio de evaluación en el primer y segundo trimestre podrá tener la oportunidad de recuperarlo en la evaluación siguientes, a través de las producciones que determine la naturaleza del criterio de evaluación. Tras la recuperación, tanto si el alumnado supera el criterio de evaluación como si no lo supera, la nota que se tendrá en cuenta, a efectos de calcular la calificación semestral y/o final del criterio de evaluación será la nota más alta.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la media obtenida de las calificaciones de los criterios de evaluación a lo largo del curso. Cuando el resultado obtenido sea un número decimal (igual o superior a 0.5), éste se redondeará a un número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 1 y 10, incluido los mismos.

Los criterios de evaluación que sean evaluados a lo largo del curso (criterios longitudinales) se podrán calificar trimestralmente o bien en la Evaluación Final Ordinaria. En este caso se tendrá en cuenta, para su calificación, la última nota que el alumno obtenga en el criterio correspondiente, siempre que sea superior a la anterior o anteriores. En el caso de que sea inferior, se hallará una nota media con el trimestre anterior.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.**

- **SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Para el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a clase injustificadas (25%), el Departamento de acuerdo con la legalidad vigente ofrecerá un sistema alternativo de evaluación, consistente en una prueba a realizar antes de la evaluación Final Ordinaria en el que será evaluado de los criterios de evaluación no superados en los tres trimestres. Este sistema alternativo de evaluación prestará especial atención a las características del propio alumnado y a las causas o motivos que han generado esta inasistencia.

- **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

Aquellos alumnos/as, que no superen la convocatoria de junio, deberán presentarse a la convocatoria de septiembre, consistente en una prueba en la que será evaluado de todo lo impartido en el curso por el profesor responsable de la materia.

## **11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.**

En las unidades didácticas se prevén actividades de refuerzo y de ampliación, que guarden relación con otras materias para garantizar la interdisciplinariedad del desarrollo pedagógico; que, a través de búsqueda de información utilizando las TIC o la lectura de textos, planteen a los alumnos/as situaciones nuevas o de la vida cotidiana, de este modo buscan explicaciones y construyen sus propios conocimientos.

## **12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.**

En el caso de existir alumnos/as con Latín pendiente, que cursan en 4º ESO otra materia optativa, se tendrán que presentar en las convocatorias establecidas para alumnos/as con materias pendientes a una prueba de carácter escrito. En la primera convocatoria (mes de enero) y segunda convocatoria (mes de marzo); en la primera convocatoria, la prueba versará sobre la mitad de los contenidos; y en la segunda convocatoria se incluirá la otra mitad de los contenidos.

Se hará nota media entre ambas convocatorias. Para superar la materia, el alumno tendrán que obtener una nota igual o superior a cinco (5) sobre diez (10).

En caso de que el alumnado no supere una de las dos pruebas o ninguna, pertenecientes a las convocatorias ya mencionadas, se le realizará en el mes de abril una prueba de las partes no superadas. Debiendo obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.

## **13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.**

La Programación es entendida como la planificación y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje referido a un grupo de alumnos/as para un grupo o curso determinado y que dará como resultado un conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas, teniendo como referente el Proyecto Curricular de Etapa y el Proyecto Educativo de Centro. La evaluación de las programaciones corresponde al Departamento e incluye, al menos, los siguientes aspectos:

- La validez de la selección, distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del curso.

- La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares y didácticos empleados.

- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.

Por tanto, la evaluación de la programación se realizará teniendo en cuenta:

- La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (alumno/a). La profesora evaluará, por un lado la metodología empleada, es decir, las actividades elaboradas para poner en práctica los contenidos y, por otro lado, el material con el que se han realizado las actividades. También se evaluará la eficacia y la productividad de las actividades complementarias, el material del alumno/a y el modo de impartir la docencia.
- La evaluación del proceso de enseñanza (profesora). Se evaluará la selección de los objetivos didácticos y los contenidos para comprobar si se

han ido cumpliendo y si los contenidos han sido organizados y trabajados con la profundidad adecuada.

- La evaluación de los resultados.

Debemos señalar que a lo largo de las unidades didácticas se ha ido evaluando los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de cada unidad. Trimestralmente, después de cada evaluación se realizará un informe en el que se incluirán los siguientes aspectos: objetivos de etapa trabajados; contenidos que se han podido trabajar, lo que no se ha dado y los motivos que han podido influir; metodología; sugerencias y propuestas de mejora; criterios de calificación, de evaluación trabajados y resultados obtenidos. Todos los datos obtenidos de la Programación y sobre todo de su evaluación estarán recogidos en una **memoria final** que elaborará el Departamento de Latín.